

ACTA DE LA REUNIÓN DEL JURADO DEL III PREMIO INTERNACIONAL SINODAL DE AGUILAFUENTE

En Burgos, mediante reunión celebrada por videoconferencia, siendo las **10:00 horas del día 27 de julio de 2026**, se reúne el Jurado del **III Premio Internacional Sinodal de Aguilafuente**, convocado por la **Diputación Provincial de Segovia** y la **Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua**, con el fin de deliberar y emitir el fallo correspondiente a la tercera edición del premio.

Asistentes

Integran el Jurado los siguientes miembros:

- **D. José Manuel Ruiz Asencio**
- **D.ª Gregoria Caveró Domínguez**
- **D.ª Susana Vilches Crespo**
- **D. Eduardo Juárez Valero**
- **D. Fermín de los Reyes Gómez**

Actúa como secretario de la reunión, con voz, pero sin voto, **D. Andrés Abajo González**, director de la Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.

Desarrollo de la sesión

Abierta la sesión, el secretario informa de que han sido admitidas al concurso cinco obras, una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria. Asimismo, recuerda a los miembros del Jurado los criterios de valoración que han de regir la deliberación y hace constar que la identidad de los autores permanece oculta durante todo el proceso de evaluación, garantizándose en todo momento el anonimato de las candidaturas.

Seguidamente, los miembros del Jurado exponen sus valoraciones sobre los trabajos presentados, analizando su adaptación a las bases de la convocatoria y los méritos desde el punto de vista científico, metodológico y documental.

Tras el oportuno intercambio de opiniones y una vez debatidos los méritos de las distintas candidaturas, el Jurado procede a la votación, resultando elegida, por **unanimidad**, la obra presentada bajo el lema:

PLICA_LA POLÍTICA LIBRARIA DEL CONSEJO REAL DE CASTILLA A TRAVÉS DE LAS CONSULTAS DE VIERNES DURANTE EL REINADO DE FELIPE II

Una vez emitido el fallo y concluida la deliberación, el secretario procede a la apertura de la correspondiente plica, comprobándose que la obra seleccionada lleva por título:

LA POLÍTICA LIBRARIA DEL CONSEJO REAL DE CASTILLA A TRAVÉS DE LAS CONSULTAS DE VIERNES DURANTE EL REINADO DE FELIPE II. LOS CABOS SUELTOS DE LA PRAGMÁTICA DE 1558

y que su autoría corresponde a:

D. IGNACIO EZQUERRA REVILLA

El Jurado considera que la obra premiada destaca por su **rigor científico, la originalidad del enfoque, la solidez metodológica y la extraordinaria labor de investigación y documentación archivística que la sustenta**, constituyendo una valiosa aportación al conocimiento de la política libraria de la Monarquía Hispánica durante el reinado de Felipe II. Todo ello la hace merecedora del III Premio Internacional Sinodal de Aguilafuente.

Asimismo, el Jurado acuerda elevar el presente fallo a las entidades convocantes para que procedan a su aprobación, comunicación pública y tramitación administrativa, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

No formulándose votos particulares ni observaciones al fallo adoptado, se acuerda facultar al secretario para realizar cuantas actuaciones resulten necesarias para la formalización del expediente y la notificación del acuerdo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:10 horas, extendiéndose la presente acta, que, una vez leída, es aprobada por todos los miembros del Jurado, quienes la firman en prueba de conformidad.

En Burgos, a **27 de julio de 2026**.

Firmas

D. José Manuel Ruiz Asencio

RUIZ ASENCIO
JOSE MANUEL
- 27751723S

Firmado digitalmente por RUIZ
ASENCIO JOSE MANUEL -
27751723S
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-27751723S,
givenName=JOSE MANUEL,
sn=RUIZ ASENCIO, cn=RUIZ
ASENCIO JOSE MANUEL -
27751723S
Fecha: 2026.07.27 12:50:31 +02'00'

D. Eduardo Juárez Valero

JUAREZ
VALERO
EDUARDO -
03453688P

Firmado
digitalmente por
JUAREZ VALERO
EDUARDO -
03453688P
Fecha: 2026.07.27
12:26:34 +02'00'

D.ª Gregoria Caveró Domínguez

CAVERO
DOMINGUEZ
GREGORIA -
DNI 10173909C

Firmado digitalmente
por CAVERO
DOMINGUEZ
GREGORIA - DNI
10173909C
Fecha: 2026.07.27
18:25:42 +02'00'

D. Fermín de los Reyes Gómez

DE LOS REYES
GOMEZ
FERMIN -
50432634M

Firmado
digitalmente por DE
LOS REYES GOMEZ
FERMIN -
50432634M
Fecha: 2026.07.27
11:48:39 +02'00'

D.ª Susana Vilches Crespo

VILCHES
CRESPO
SUSANA -
03434635E

Firmado
digitalmente por
VILCHES CRESPO
SUSANA -
03434635E
Fecha: 2026.07.27
12:11:55 +02'00'

El Secretario

Fdo.: D. Andrés Abajo González

71101093C
ANDRES
ABAJO (R:
G09374117)

Firmado
digitalmente por
71101093C
ANDRES ABAJO (R:
G09374117)
Fecha: 2026.07.27
18:51:19 +02'00'